



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dieciséis de febrero dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N°. 2020-00735-00

Teniendo en cuenta que ha transcurrido el término de traslado de la demanda, dentro del cual la parte demandada presentó contestación a la demanda y propuso excepciones de mérito dentro de la oportunidad legal, se procede a correr TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS A LA PARTE DEMANDANTE, a fin de que pueda pronunciarse, adjuntar y solicitar las pruebas que pretenda hacer valer. El traslado que se corre es por el término legal de tres (3) días, conforme lo regulado por el artículo 391 del C.G.P.

Se reconoce personería al abogado LUIS HORACIO VÁSQUEZ FLÓREZ, para que represente a la parte demandada, en los términos del poder conferido.

NOTIFIQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 024
fijados el 17 DE FEBRERO DE 2021

LL

Responder a todos  Eliminar  No deseado  Bloquear 

RV: ESTADOS 22 DE ENERO DE 2021 RADCADO 2020-00735-00

R

Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui

Lun 25/01/2021 10:36

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Itagui



PODER.pdf

2 MB

CONTESTACION DDA.pdf

207 KB

 Mostrar los 6 datos adjuntos (11 MB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Buenos días reenvío memorial radicado 2020-00735, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FLAVIO RAFAEL RAMÍREZ GONZALES
ESCRIBIENTE CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA

 csadjitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co
 +57-4 377-23-11
 CAR 52 # 51-40 ED C.A.M.I P.1 TORRE-A ITAGÜÍ ANTIOQUIA

De: Luis Horacio Vasquez Florez <luishoracioabogado@hotmail.com>

Enviado: lunes, 25 de enero de 2021 10:19

Para: Recepcion Memoriales - Antioquia - Itagui <memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: ESTADOS 22 DE ENERO DE 2021 RADCADO 2020-00735-00

Buenos días, si señores, esta es la información y nuevamente le envié los archivos adjuntos enviados desde el viernes pasado 22 de enero de 2021.

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ITAGUI (ANT.)

RDO. 05360400300220200073500

ASUNTO: PROCESO VERBAL SUMARIO – CONTROVERSIA SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL DE QUE TRATAN LOS ARTICULOS 18 Y 58 DE LA LEY 675 DE 2001.

LUIS HORACIO VÁSQUEZ FLÓREZ

Abogado Unaula

Carrera 52 N° 44 - 04 Edf. Cisneros, Medellín

Cel. 305871328 Ofic. 404

E- mail: luishoracioabogado@hotmail.com

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ITAGUI (ANT.)

RDO. 05360400300220200073500

ASUNTO: PROCESO VERBAL SUMARIO – CONTROVERSIA SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL DE QUE TRATAN LOS ARTICULOS 18 Y 58 DE LA LEY 675 DE 2001.

DTE. UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA

DDOS. BIBIANA ALEXANDRA RENDON CORREA Y LUIS GONZALO MONTOYA CARVAJAL

ASUNTO. CONTESTACION DEMANDA

LUIS HORACIO VÁSQUEZ FLÓREZ, igualmente mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.644.484, Abogado titulado e inscrito, portador de la Tarjeta Profesional N° 114.339 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, según poder especial especial, amplio y suficiente, debidamente otorgado ellos señores BIBIANA ALEXANDRA RENDON CORREA, mayor de edad, identificada con C.C. 43.831.157 Y LUIS GONZALO MONTOYA CARVAJA, mayor de edad e identificado con C.C. 3.627.472., domiciliados ambos en esta municipalidad, y residenciados en la Torre 3, piso 4 de la Urbanización, propietarios plenos del apartamento 412 identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 001-1022753; mediante el presente escrito procedo dentro del término legal, a contestar la demanda referida en el asunto, para lo cual fundamento lo siguiente en el mismo orden impartido por la parte acora:

AL HECHO PRIMERO. Es cierto

SEGUNDO. Es cierto.

TERCERO. No es cierto. Dicho inmueble siempre ha sido la casa de habitación de mis prohijados y sus dos hijos menores de edad (16 y 5 años); en cuanto a venta de licor es totalmente falso, nunca se ha distribuido bebidas alcohólicas, para ello la parte actora no arrima con el libelo prueba idónea que soporte la tal y presunta aseveración revestida de temeridad y mala fe.

En cuanto a la venta de charcutería y otros víveres al menudo de la canasta familiar de los copropietarios, esta actividad ha sido aprobada por la Asamblea General de la copropiedad, como la misma demandante demuestra en sus anexos referidos a la Resolución N° 12 del 5 de mayo de 2017, “Por medio de la cual se profiere decisión definitiva en proceso administrativo policivo, de acuerdo con la Ley 232 de 1995, iniciado a un establecimiento.

CUARTO. Es cierto.

QUINTO. No es cierto, lo dicho de forma temeraria y de mala fe por la demandante (de hecho, no aporta prueba idónea para sostener tal presunción subjetiva), la actividad desarrollada por mis prohijados fue debidamente aprobada por la Asamblea General de Copropietarios, realizada el día once (11) del mes de marzo de 2011 (mirar anexo).

SEXTO: Parcialmente cierto. lo que no es verdad como dice el acta "*la condición de la unidad residencial en su reglamento no contempla comercialización en los apartamentos*", porque, actualmente, la administración ha expedido desde años anteriores portafolio de servicios de comercio en toda la copropiedad (miremos anexos del portal y/o catálogo y listado en Excel de los mismo.)

SÉPTIMO: No es cierto. no aporta pruebas idóneas de lo que subjetivamente expresa, adicionalmente, es temerario y de mala fe lo de la presunta venta de licores, ¿donde están las certificaciones, comparendos y o sanciones pecuniarias de autoridad competente en la materia que den veracidad de tal presunción de venta de venta de licor?

OCTAVO: No es cierto. La parte demandante no aporta prueba idónea del asunto, ¿como es posible que 10 años después solo ahora en el último año venga el presunto y mal llamado aumento?, según eso, antes no había!!!, Desconoce la demandante que, con la actual pandemia del coronavirus, la mayoría de los copropietarios están en teletrabajo y sus hijos en educación virtual, lo que implica más consumo de energía, más uso de ascensores y demás zonas comunes de la copropiedad

NOVENO: No es cierto. La demandante falta a la verdad, pues no aporta prueba idónea de lo manifestado, y otra vez desconoce que, con la actual pandemia, la mayoría de los copropietarios están en teletrabajo y sus hijos en educación virtual, lo que implica más consumo de energía, más uso de ascensores y demás zonas comunes de la copropiedad.

DÉCIMO: Parcialmente cierto. Lo del proceso administrativo es verdad, pero la demandante no cuenta toda la verdad al Despacho Judicial, pues la Subsecretaría de Gobierno, Orden y Espacio Público del Municipio de Itagüí por medio de la Resolución Nro. 12 del 30 de mayo del 2017 resolvió exonerar de responsabilidad, generada en el desarrollo de la actividad comercial en su unidad inmobiliaria de la propiedad inmobiliaria de mis prohijados.

DECIMO PRIMERO: Parcialmente cierto. Por competencia funcional el inspector de policía no tiene competencia para dirimir controversias sobre propiedad horizontal, esto demuestra la inexperiencia, frente a la actuación por competencias, motivo por los cuales, diez (10) años después, se dan cuenta de la equivocación en cuanto a la competencia funcional en materia de propiedad horizontal.

Adicionalmente, en el momento actual no es necesario, ni requisito legal exigir licencia urbanística para la venta de víveres.

DÉCIMO SEGUNDO: No es cierto. nunca se han vulnerados derechos a la copropiedad, de hecho, hay más de 292 copropietarios que con su firma apoyan actividad de mis prohijados (mirar el listado de copropietarios aprobando la mismas). Adicionalmente, el acta donde se aprobó la actividad a favor de mis prohijados, goza de presunción de validez, de hecho, la demandante no aporta prueba de que la misma haya sido impugnada y anulada ante la autoridad competente (juez de la república)

DÉCIMO TERCERO: No es cierto. No es necesario hace cambio de destinación, porque la unidad residencial es de carácter residencial y no otra

DÉCIMO CUARTO: Es cierto.

DÉCIMO QUINTO: No es cierto. La resolución a que hace mención la demandante, está vigente, goza de presunción de validez jurídica, tanto es que la parte actora no demandado ante la jurisdicción contencioso administrativa la nulidad judicial del acto administrativo en comento

DECIMO SEXTO: No es un hecho, solo es una apreciación totalmente subjetiva, judicialmente no admite discusión.

EN CUANTO A LAS PRETENSIONES SOLICITADAS POR EL DEMANDANTE

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones del demandante y como consecuencia, **solicito se declare a favor de mis mandantes las siguientes pretensiones:**

PRIMERO: NO declara violación al régimen de propiedad horizontal de la Urbanización en sus artículos 6 literal A; Artículo 39 numeral 1; Artículo 40; Artículo 43 Numeral 1 y 2; Artículo 45.

SEGUNDO: En consecuencia, NO SE ordene cerrar la actividad de venta de víveres, en la unidad inmobiliaria propiedad de mis prohijados.

TERCERO: Ordenarle a la demandante no seguir realizando acoso y hostigamiento (bullying) a los demandados y sus hijos.

SUBSIDIARIAS.

1. En caso de prosperar las pretensiones de la demandante, se ordene de forma inmediata desmontar todas las actividades y servicios comerciales de todos lo demás copropietarias que actualmente las están desarrollando como complicidad de la actual administración y algunos miembros de Consejo de Administración, los cuales están plenamente identificados en los archivos adjuntos de listado en Excel y el portafolio en comento.
2. Se orden oficiar a la Alcaldía de Itagüí para que investigue y sancione en o posible al actual administrador de la Unidad Residencial, por promocionar, publicar y permitir el desarrollo de diferentes actividades comerciales en la Unidad Residencial.

Se condene en costas y agencias en derecho al demandante

EXCEPCIONES DE MÉRITO O DE FONDO

Las excepciones de mérito son una herramienta defensiva con que cuenta el demandado para desmerecer el derecho que en principio le cabe al demandante; su función es cercenarle los efectos. Apunta, pues, a impedir que el derecho acabe ejercitándose. "A la verdad, la naturaleza de la excepción indica que no tiene más diana que la pretensión misma; su protagonismo supone, por regla general, un derecho en el adversario, acabado en su formación, para así poder lanzarse contra él a fin de debilitar su eficacia o, lo que es lo mismo, de hacerlo cesar en sus efectos; la subsidiariedad de la excepción es, pues, manifiesta, como que no se concibe con vida sino conforme exista un derecho; de lo contrario, se queda literalmente sin contendor. "Por modo que, de ordinario, en los eventos en que el derecho no alcanza a tener vida jurídica, o, para decirlo más elípticamente, en los que el actor carece de derecho porque este nunca se estructuró, la excepción no tiene viabilidad. "De ahí que la decisión de todo litigio deba empezar por el estudio del derecho pretendido "y por indagar si al demandante le asiste. Cuando esta sugestión inicial es respondida negativamente, la absolución del demandado se impone; pero cuando se halle que la acción existe y que le asiste al actor, entonces sí es procedente estudiar si hay excepciones que la emboten, enerven o infirmen" (G. J. XLVI, 623; XCI, pág. 830) ...".7. Para el efecto, procedo a presentar las siguientes:

1. *INEXISTENCIA DE CAMBIO DE USO DESUEO. La Unidad Residencial tiene uso de suelto netamente residencia, y así lo conjugan y desarrollan mis prohijados, pues toda la vida han vivido allí junto con sus hijos, los cuales gozan de todos los derechos, como son; una vivienda digna, a vivir junto con sus dos padres, disfrutar de zonas comunes, a un ambiente sano y en paz entre otros*
2. *INEXISTENCIA DE VIOLACIÓN A LA COPROPIEDAD. La misma autoridad Municipal a través de la Resolución N° 12 del 30 de mayo de 2017, resolvió en pleno derecho que la actividad comercial desarrollada era legal y cumplía todos os requisitos de ley*
3. *EXISTENCIA ENTOD0 MOMENTO DE ACTIVIDAD COMERCIAL EN LA Unidad Residencial.*
4. *TEMERIDAD Y MALA FE. La parte actora, actúa con temeridad y mala fe, cundo no le oculta al Despacho Judicial, que la Unidad Residencial durante toda la vida de existencia ha habido desarrollo de actividades comerciales dentro ellos apartamentos, esto se prueba con el portafolios y/o catalogo que el propio administrador ha realizado y publicitados en diferentes medios d comunicación, del cual se anexa a esta escrito. Esto se reitera tanta complicidad que hasta propios miembros del Consejo desarrollan actividades comerciales, como es el caso de María Sara Manzino, propietaria del APTOP 1015, inclusive actualmente es Tesorera de la Copropiedad, y tiene su propio negocio comercial llamado "MANZINO" productos gastronómicos y Reposterías, CLAUDIA ALZATE, propietaria del apto 1514, donde comercializa arena para mascotas. **Esta clase de actuación son de conocimiento de la copropiedad y el administrador y que al no contarse como son, hacen temeraria su demanda, y de***

pronto una mala fe por no someterse a las verdades o hechos reales que son en última instancia lo que persigue investigar el Juez, para poder proceder en su sentencia con el manejo de los principios de justicia, equidad y debido proceso

4. *FRAUDE PROCESAL. La PARTE DEMANDANTE, al no comunicarle toda la verdad al despacho y no actuar con lealtad, incurre en un flagrante fraude procesal, se confabula con actuales miembros de Consejo de Administración y un número plural de copropietarios que desarrollan y ejercen dentro de la copropiedad actividades comerciales.*
5. *ACPETACIÓN INCONDICIONAL DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR MIS PROHIJADOS. Actualmente existe de copropietarios que apoyan y respetan la actividad ejercida por mis mandantes (mirar archivo adjunto de firmas aceptantes, de 292 copropietarios que aceptan, apoyan y se benefician del suministro de víveres al menudeo toda la comunidad)*
6. *PREEXISTENCIA DE LA ACTIVIDAD DE VENTAS DE VIVERES AL MENUDEO. El suministro de víveres al menudeo, es una actividad que mis prohijados desarrollan des el 11 de marzo de 2011, o sea aproximadamente diez (10) diez años.*
7. *DERECHO AL TRABAJO DIGNO, Mis prohijados viven de la actividad de suministro de víveres al menudeo a los vecinos copropietarios de la Unidad Residencia, y con ello garantizan el mínimo vital de supervivencia para ellos y sus dos hijos menores de edad, Pues la señora BIBIANA ALEXANDRA RENDON CORREA, nunca ha trabajado en la guna empresa, actualmente es ama de casa al cuidado des sus hijos menores de edad, de 16 y 5 años cada uno; y el señor LUIS GONZALO MONTOYA CARVAJA, esta desempleado desde el año 2016, y obtiene su sustento de la venta de víveres al menudeo desde su apartamento, inclusive e ve económicamente % por su señora madre de 91 años de edad.*
8. *DERECHO A LA IGUALDAD. Si la demandante y el Consejo de Administración permiten y desarrollan personalmente actividades de comercio y demás servicios, en la Unidad Porque atacan a mis prohijados, ¿Cuáles son las razones para tal discriminación, acoso y hotigamiento?; por eso se debe garantizar el Derecho de Igualdad.*
9. *LA GENERICA: Con fundamento en el artículo 306 del C.P.C. y 282 del C.G.P., respetuosamente le solicito a su despacho se digne declarar cualquier excepción que resultare probada en el proceso y que no sea de aquellas que prohíbe el legislador por tener que ser alegadas expresamente.*

PRUEBAS

PRUEBAS DOCUMENTALES DE LA PARTE DEMANDADA:

1. *Listado de firmas 292 copropietarios de la Unidad Residencial que rechazan la demanda y apoyan la actividad de suministro de víveres al menudeo.*

2. Portafolio Publicitario de comercio y servicios mercantiles de la Unidad Residencial en comento.
3. Portafolio de estado de copropietarios de negocios comerciales y de los de la Unidad Residencial
4. Matricula inmobiliaria de la propiedad de los demandados.

DECLARACION DE TERCEROS:

Su Despacho se servirá recepcionar las declaraciones de terceros, mayores de edad y vecinos de los Municipios del Municipio de (Itagüí, Ante.), quienes darán fe Sobre los hechos de la demanda y su contestación, en todos y cada uno de los hechos enseñados y respondidos debidamente, así:

JUAN ALEJADRO PREEZ ROJAS
Cedula NRO. 1046667458
Dirección: carrera 63 Ni 33 – 60 (Unidad Residencial Torres de Barcelona)

NELSON ALBEIRO ADARBE RENDON
Cedula NRO. 98.522.615
Dirección: carrera 63 N° 33 – 60 (Unidad Residencial Torres de Barcelona)

JUAN CARLOS GOEZ PATIÑO
Cedula NRO. 71.697.324
Dirección: carrera 63 N° 33 – 60 (Unidad Residencial Torres de Barcelona)

URLEY OSPINA BENJUMEA
Cedula NRO. 71.695.049
Dirección: carrera 63 N° 33 – 60 (Unidad Residencial Torres de Barcelona)
ROSALINA PUERTA VÁSQUEZ
Cedula NRO.43.551.557
Dirección: carrera 63 N° 33 – 60 (Unidad Residencial Torres de Barcelona)

DECLARACION DE PARTE:

Sírvase hacer comparecer a la demandante, en este caso, el representante legal de la misma, o sea el señor administrador GIOVANNI ALBERTO PELAEZ RAMIREZ, varón, persona mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 71.763.648 y los señores Consejeros, María Sara Manzino, propietaria del APTOP 1015, y CLAUDIA ALZATE, propietaria del apto 1514, todos ubicados en la carrera 63 N° 33 – 60 (Unidad Residencial Torres de Barcelona) , el día y hora que fije su Despacho, con el fin de que se absuelva interrogatorio que se le hará por el medio escrito o verbal, según lo considere el suscrito.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Artículos 29, El artículo 58 de la Constitución, ley 675 de 2001,

En cuanto al Artículo 58 de la Constitución Política en su actual redacción, según la modificación que le introdujo el artículo 1º del Acto Legislativo 1 de 1999, establece lo siguiente:

“Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores. La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica. El Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad”.

A tal disposición se adscriben diferentes contenidos. En primer lugar (i) garantiza la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles. Con fundamento en ello (ii) fija una regla de irretroactividad de la ley prescribiendo que tales derechos no podrán ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores. Adicionalmente (iii) establece un mandato de prevalencia conforme al cual cuando exista un conflicto entre la utilidad pública y el interés social y los derechos de los particulares, estos últimos deberán ceder. También (iv) define a la propiedad como una función social que implica obligaciones y, por ello, le adscribe una función ecológica. En estrecha conexión con la regla de prevalencia, (v) autoriza la expropiación judicial y administrativa, previa indemnización, cuando quiera que ella esté justificada por motivos de utilidad pública o interés social definidos por el legislador.

5.2. La jurisprudencia de la Corte se ha ocupado de analizar tales contenidos y, en particular dado el interés que ello representa para el asunto que debe decidir la Corte en esta oportunidad, ha caracterizado la categoría “*derechos adquiridos*”. Ciertamente, desde sus primeras providencias este Tribunal indicó que ellos corresponden a “*las situaciones jurídicas individuales que han quedado definidas y consolidadas bajo el imperio de una ley y que, en tal virtud, se entienden incorporadas válida y definitivamente o pertenecen al patrimonio de una persona.*”^[2]

Existirá entonces un derecho adquirido cuando durante la vigencia de la ley, el individuo logra cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en ella, lo cual configura la existencia de una determinada posición o relación jurídica.

Es decir, si las condiciones fijadas en una ley para la protección de esa posición o relación jurídica se satisfacen en su integridad, se entiende que toma forma un derecho que hace parte del patrimonio de su titular. Dicho de otra manera, “*cuando respecto de un determinado sujeto, los hechos descritos en las premisas normativas tienen debido cumplimiento.*”^[3]

Es relevante resaltar lo establecido en el primer inciso del artículo 58 de la Carta que alude, en realidad, a la forma en que los derechos de los particulares se manifiestan a lo largo de su vigencia. Menciona primero situaciones particulares y concretas que no tienen ni llegan a tener vínculo alguno con la utilidad pública o el interés social, en este caso, luego de cumplidos los requisitos establecidos en la ley y configurados los derechos estos no pueden ser desconocidos o vulnerados arbitrariamente, luego, cualquier modificación a los mismos debe tener el consentimiento válido de su titular como garantía de libertad y seguridad jurídica.

Es a partir de esta consideración que la Corte Constitucional ha señalado que en derecho público no resulta posible hablar de derecho adquirido propiamente dicho. Así, en la sentencia C-604 de 2000 indicó:

“La institución de los derechos adquiridos propiamente tales, solamente se aplica en el derecho privado pues en el derecho público la doctrina y la jurisprudencia consideran que es más apropiado hablar de situaciones jurídicas consolidadas. (...)

En esa misma dirección la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Cuarta del Consejo de Estado, en la sentencia de 20 de marzo de 1970 expresó:

"Surge de allí una diferencia específica entre las situaciones jurídicas individuales o derechos subjetivos que emanan del derecho privado y las que se derivan de normas de derecho público. Mientras las primeras deben ser respetadas íntegramente a su titular por todos los demás particulares, por la autoridad y por la ley, que no puede vulnerarlos ni desconocerlos sino apenas regular su ejercicio, aquellas que nacen del derecho público son susceptibles de modificaciones en el futuro y aun de ser extinguidas por obra de la voluntad legislativa en aras del interés supremo de la colectividad y de sus necesidades inmanentes de progreso y equilibrio social".^[4]

5.3. La distinción antes referida, reconocida explícitamente en el primer inciso del artículo 58 constitucional permite entonces identificar el alcance de la garantía de la propiedad y de los derechos adquiridos. En efecto, el significado de la propiedad en los términos expuestos, es el resultado de un extendido proceso histórico y constitucional que resalta su importancia no solo como un instrumento de realización personal y familiar, sino también como un medio para la satisfacción de intereses comunitarios. Su definición como una función social, ya anticipada desde la reforma constitucional de 1936 y confirmada en la Carta de 1991, se traduce entonces en una comprensión de ella y de los derechos adquiridos no solo como derechos individuales sino como mecanismos que, en virtud del principio de solidaridad (art. 95.2) y del deber de no abusar en su ejercicio (art. 95.1), deben articularse con los propósitos de la cláusula de Estado Social (art.1) que impone la obligación de asegurar la efectividad de los principios, deberes y derechos reconocidos en la Constitución (art. 2).

Así, en el caso de los derechos adquiridos, la Carta señala expresamente que ellos no pueden ser desconocidos ni vulnerados por normas expedidas con posterioridad al cumplimiento de las condiciones para su surgimiento, de manera que, se trata de posiciones y relaciones jurídicas especialmente protegidas. Ello no se opone, como quedo dicho, a que en los casos en los cuales los derechos de los particulares colisionen con motivos de utilidad pública o interés social se establezcan restricciones, cargas o modificaciones a su ejercicio o, incluso, se disponga la expropiación de la propiedad.

La garantía mínimo vital de supervivencia.

PETICIONES RESPETUOSAS.

Pr lo expuesto, en aras de garantizar el debió proceso en de controversias de propiedad horizontal, de la forma más cordila le solcito al Honorable Despacho, se desestime todas y cada una de las pretensiones de la parte actora, y por el contrario sea condenada en costas y agencia en derecho

ANEXOS

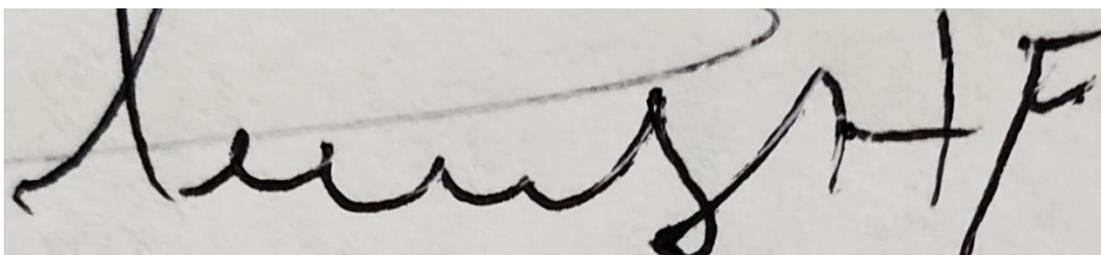
Me permito allegar los documentos que se han relacionado como pruebas, al igual que allego el poder a mi conferido para contestar y asistir al proceso en representación de mi cliente.

DIRECCIÓN Y NOTIFICACIONES

Demandados: La misma relacionada en el libelo de la demanda

Apoderado: en la carrera 52 N° 44 – 04, OFI. 404, Edificio Cisneros, Medellín, E-mail: lishoracioabogado@hotmail.com

Atentamente,

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive style and appears to read 'Luis Horacio Vásquez Flórez'.

*LUIS HORACIO VÁSQUEZ FLÓREZ
C.C N° 71.644.484 de Medellín
T.P. 114.339.C.S.de la J.*

DIRECTORIO

Torres de Barcelona

Directorio de
productos y servicios

2020

TORRES DE BARCELONA

Directorio

TORRES DE
BARCELONA



DIRECTORIO 2020

ALIMENTOS

2020

AGUA EMBOTELLADA – SANROJAL

VENTA DE AGUA
EMBOTELLADA TRATADA Y SABORIZADA

3006305160
3020780



BARQUILLOS

310 420 3545

301 582 0933



CONGELADOS HECHIZOS

319 390 6619

CONTACTO: Claudia Duque



CHORIZOS

VENTA DE CHORIZOS, CHORIZOS PICANTES, MORCILLA (DISTRIBUIDORES DE LA CURVA DEL GORDO)

316 865 8067

CONTACTO: Pablo Pérez

ENDULSAR

VENTA DE CUPCAKES Y MINITORTAS PERSONALIZADAS

320 750 2302

CONTACTO: Sara Sepúlveda



COMIDA RÁPIDA

312 240 8002
2069977

CONTACTO: Harry Cardona

LA MAGIA DE POTTER







Contacta con nosotros en:

 3122408002-2069977

 Lamagiadepotter

 Lamagiadepotter



HELADOS APTO 310

VENTA DE PRODUCTOS DE CREAM HELADO, MIMOS, LA FRESITA, SALPICÓN, SOLTERÍAS, OBLEAS Y MUCHO MÁS

305 417 8749
6127270

CONTACTO: Norela Velásquez



HORNEADOS BARCELONA

VENTA DE PANDEQUESOS, BUÑUELO,
PALITOS DE QUESO Y MUCHO MAS

302 341 1193



Horneados Barcelona

☆ **NUESTRO MENÚ** ☆

- ✦ Pandeponos
- ✦ Pandequesos
- ✦ Buñuelo Tradicional
- ✦ Buñuelo con mozzarella
- ✦ Palos de queso
- ✦ Pastel de Jamón y Queso
- ✦ Pastel de Arequipe
- ✦ Pastel de Guayaba

¡Y MUCHO MÁS!

Preparados bajo pedido, te los llevamos horneaditos hasta tu casa... Pide ya tu Domicilio! (Itagüi, Sabaneta, Envigado la Estrella y medellín)

TODO A

\$ 1.000

📞 **3023411193**

RECÍEN HORNEADITOS

LINM DONUTS

Venta de donas, arroz con leche,
tortas y anchetas

300 314 7701

CONTACTO: Lina Puerta



PATACONES PRECOCIDOS - CONGELADOS

311 348 3216

CONTACTO: Claudia Romero

PIZZAS

3197252045 -3772989

AMERICAN PIZZA BOR
LA QUE SÍ TIENE SABOR

PIZZA PERSONAL	PIZZA MEDIANA	PIZZA GRANDE	PIZZA FAMILIAR
\$10.000	\$25.000	\$30.000	\$40.000
4 porciones	6 porciones	8 porciones	12 porciones

PIZZAS

- JAMÓN Y QUESO:** Salsa napolitana / jamón y queso
- TEXANA:** Salsa napolitana / jamón / salchicha ranchera / tocineta / cebolla y queso
- SUPREMA:** Salsa napolitana / jamón / tocineta / carne / pimentón / cebolla y queso
- NAPOSITANA:** Salsa napolitana / jamón / tomate y queso
- HAWAIANA:** Salsa de piña / jamón / piña y queso
- HAWAIANA CON POLLO:** Salsa de piña / jamón / piña / pollo y queso
- HAWAIANA CON TOCINETA:** Salsa de piña / jamón / piña / tocineta y queso
- CHICKEN:** Salsa napolitana / jamón / pollo / tocineta y queso
- CHAMPIÑONES CON QUESO:** Salsa napolitana / champiñones / pimentón / cebolla y queso
- VEGETARIANA:** Salsa napolitana / champiñones / maicitos / pimentón / cebolla / tomate y queso
- SALAMI CON QUESO:** Salsa napolitana / salami y queso
- CHAMPIÑONES CON POLLO:** Salsa napolitana / jamón / champiñones / pollo y queso
- MAICETA:** Salsa napolitana / jamón / maicitos / tocineta y queso
- PEPPERONI:** Salsa napolitana / pepperoni y queso
- MIXTA:** Salsa napolitana / jamón / salami / salchicha ranchera / pepperoni / maicitos / pollo / tocineta y queso
- AMERICANA:** Salsa / jamón / pepperoni / pimentón / cebolla y queso

LASAGNA

POLLO O MIXTA	PEQUEÑA	GRANDE
	\$7.000	\$12.000

Lunes a Viernes: 3:00 pm - 10:00 pm
Sábados, Domingos, Festivos 2:00 pm - 11:00 pm

📞 377.29.89 📱 319.725.20.45
📷 @Americanpizzabor
📍 Carrera 48 #45 - 58 Asturias - Itagüí

POLLO CAMPESINO - CONGELADO**312 625 2385****CONTACTO: Alejandro Restrepo****PULPAS DE FRUTA****318 821 3479****CONTACTO: Andrea Carvajal****VENTA DE COMBOS****300 479 7751****SUPER COMBO BARCELONA****-Súper combo:**

1 bombón de pollo+

2 tortas de carne+

½ arepa+ 1 porción de papas grande

\$ 9.000**-Bombón de pollo+ arepa \$3.500****- 7 tortas de carne por \$2.000**Servicio domicilio: Wpp **3004797751**

Horario: toda la semana de 12 a 10pm

**VENTA DE HUEVOS****301 375 3594****VENTA DE CANASTA DE HUEVO AA****\$ 12.500****SERVICIO DOMICILIO****3013753594****APTO 614 TORRE 4**

SOY CHEF

321 210 8766

CONTACTO: Paula Carmona



SUPER COMBO \$30.000

- Paquete de 4 carnes magras (incluye el pan)
- Paquete grande de papa chips
- Paquete de 2 roscónes guayaba /arequipe
- Bandeja de 6 cinnamon



Soy Chef

- PANADERÍA
- CONGELADOS
- CARNES
- MENÚS PARA CELEBRACIONES

PEDIDOS 321 2108766
www.soychef.com.co

RAPIDOGS
COLOMBIA
301 540 53 40
CC MAYORCA, LOCAL 3179 ETAPA 1

RAPIDOGS DOMICILIOS
c.c Mayorca WHATSAPP 3015405340

HOT DOGS	<p>2 Combos Rapidog \$21,800 Baratísimo</p> <p>Rapidog clásico, viene con ensalada de repollo y rípolo de papa, salsos: tomate, mostaza, mayonesa, guacamole y piña acompañado de papas y gaseosa a elegir.</p> <p>\$17,800</p>	<p>2 Combos Clásicos + 2 Silver \$27,900</p>	<p>PROMO 4 Silver Dogs + Gaseosa \$19,500</p>
	<p>Maizitos + 1 Silver \$17,800</p> <p>Maíz dulce tierno, salsa rapidogs, queso blanco rallado acompañado de papas y gaseosa a elegir.</p>	<p>Rapidog Regular Big \$17,900</p> <p>Rapidog con queso y tacueta acompañado de papas y gaseosa a elegir.</p>	<p>2 Combos Regular + 2 Rapidogs Clásicos \$39,900</p>
BURGERS	<p>Hamburguesa Res \$14,900</p> <p>Hamburguesa con carne 100% de res, queso americano, lechuga, tomate, cebolla, pepinillos, salsa mayonesa, tomate y mostaza acompañado de papas y gaseosa.</p>	<p>Hamburguesa Doble Res \$21,900</p>	<p>2 Combos Hamburguesa de Pollo + 2 Combos Hamburguesa de Res \$55,900</p>
	<p>Hamburguesa Pollo \$14,900</p> <p>Hamburguesa con carne de pollo, queso americano, lechuga, tomate, cebolla, pepinillos, salsa mayonesa, acompañado de papas y gaseosa.</p>	<p>Hamburguesa Doble Pollo \$21,900</p>	<p>4 Combos Hamburguesa de Pollo \$55,900</p>

Roll Up + Gaseosa \$16,900

Horario: 12 M - 8 PM **El rico con vos**

TORTAS CASERAS

DELICIOSO MENU CASERO
 ROLLO DE CARNE
 ROLLO DE PECHUGA Y TOCINETA

POSTRES





REALIZA TU PEDIDO POR ENCARGO



321 671 69 28

343 31 93

TORRES DE BARCELONA - TORRE 4 APARTAMENTO 1213

VENTA DE DONAS Y PANES RELLENOS

301 226 2375

CONTACTO: María Maldonado



VENTA DE CREMAS ARTESANALES

316 586 9180

😊 Deliciosas cremas artesanales 🍪 de las tres leches 🥛 con:

- 🧀 Queso y bocadillo
- 🍫 Chocolate
- 🥥 Coco
- 🍓 Fresa
- 🍷 Oreo

y otros ricos sabores como 🥭 Mango biche

Por tan solo \$3.000 pesos... 😊

Torre 2 apto 305| pedidos al 📞 3165869180

BARQUILLOS RELLENOS

310 471 2669

313 787 3007



PULPA DE FRUTAS

310 471 2659

321 739 5766





SERVICIOS 2020

ABOGADA – COMISARIA DE FAMILIA

304 658 9501

CONTACTO: Carolina Lozano

ABOGADA

Servicios jurídicos

301 589 0401 - 2977037

CONTACTO: Daniela Martínez

ABOGADOS RODAS&SIERRA ABOGADOS SAS

321 780 3898

MAXIMILIANO SIERRA

ABODAGO



DANIEL RODAS ALZATE

ABODAGO

CONTACTO: Daniel Rodas

ABOGADO

ASESOR JURÍDICO NOTARIA 22 DE
MEDELLÍN, ESPECIALISTA EN
DERECHO NOTARIAL

310 391 0305

CONTACTO: Said Muñoz

The business card is divided into two horizontal sections. The top section is white and contains the logo 'S M' on the left, the name 'Said Muñoz Almario' and 'Abogado UNAULA' in the center, and the logo of 'UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA UNAULA' on the right. The bottom section is dark grey and contains the text 'Ventas · Hipotecas · Sucesiones' and 'Reglamentos · Desenglobes · Divorcios' in white. At the bottom right, it lists the email 'saidmunoz@hotmail.com', the phone number '310 391 0305', and the location 'Medellín – Colombia'. A large, faint 'SM' watermark is visible in the background of the dark section.

AFILIACION A COOMEVA PREPAGADA

312 850 7602
6131199

CONTACTO: Luz Dary Jaramillo

AGENTE DE VIAJES

301 293 8667

CONTACTO: Jessica Delgado

ASESORA DE IMAGEN

310 404 9612

CONTACTO: Erika Brun

ASESORIAS CATASTRALES

319 223 8042

CONTACTO: Juan Carlos Torres

BARBERIA

314 823 1364

CONTACTO: Allen Pérez

BARBERIA

302 366 1722

CONTACTO: Juanjo López



BARBERIA

310 446 8016

CONTACTO: Sebastián Usuga Montoya

CARRO DE MUDANZAS PEQUEÑAS

311 627 3659

CONTACTO: Elver Madrid

CELULARES - VENTA

300 849 7230

CONTACTO: Fredy Correa

CLASES DE FISICA, QUIMICA Y MATEMATICAS

310 447 1288

CONTACTO: Christian Valencia

CLASES Y ASESORIAS EN: BIOLOGIA, QUIMICA, INGLES (HASTA NIVEL INTERMEDIO), ALEMAN Y BIOLOGIA EN ALEMAN.

PROYECTOS, MONOGRAFIAS, CORRECCION DE ESTILO, EDICION DE VIDEOS

302 336 6693

CONTACTO: Daine Casallas Gómez

CLASES DE INGLES AVANZADO

312 685 2986

CONTACTO: Andrés Ceballos

CLASES DE VIOLONCHELO

319 223 8042

CONTACTO: Juan Carlos Torres

COACHING E INGLES ONLINE

321 645 4247

CONTACTO: Jhon Fredy Loaiza

**COACHING
E INGLÉS
ONLINE**

**PRIMERA
CONSULTA GRATIS**

SERVICIOS

EN EL SER

- CONSEJERÍA Y MOTIVACION
- PROYECTO DE VIDA
- TALLERES DE LIDERAZGO EN VALORES
- RESTAURACIÓN DE PAREJA

EN EL INGLÉS

- REALIZACION DE TAREAS
- REFUERZO ESCOLAR
- PREPARACION DE EXAMENES
- CURSO DE INGLES
- ESTRATEGIAS PARA APRENDER INGLÉS

 **WHATSAPP**
321 645 4247

CONTADOR PUBLICO

Especialista en gestión tributaria

312 820 0578

CONTACTO: Nelson Adarve



NELSON ADARVE R.
Contador Público U de A
Especialista en Gestión Tributaria
Consultor Contable y Tributario

Un servicio con respaldo que ofrece seguridad y confianza a nuestros clientes.

Con gusto le servimos.

Servicios

- Contabilidad.
- Acompañamiento en NIIF.
- Consultoría en Impuestos.
- Auditoría de Impuestos.
- Docencia en Impuestos.
- Auditoría Financiera.
- Revisoría Fiscal.
- Auditoría en Nómina y Seguridad Social.

Cr. 43 B 35 Sur 20 Int. 101
Envigado.
Teléfono: Fijo 332 79 25
312 820 0578
nadarve.solucionescyt@gmail.com

CONTADOR PUBLICO

Finanzas, asesor empresarial, coach personal

300 707 8856

juaneurregocoach@gmail.com

www.uvsoluciones.com

CONTACTO: Juan Urrego

CONSTRUCCION Y OBRAS

CONSTRUCCION Y ALQUILER DE
EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION

314 380 4277

302 444 3999

CONTACTO: Omar Rojas



OMAR ANDRÉS ROJAS C.

☎ 314 380 4277 - 302 444 3999

✉ orconstruccionyp@gmail.com

📍 Calle 50 no 51-24 (Medellín - Colombia)

Construcción de obras civiles, Perforación y voladura de roca,
Alquiler de equipos para construcción.

DESINFECCIÓN DE ESPACIOS

320 676 4264 – 577 5715

asimsapersonalizada@gmail.com

CONTACTO: Lina Lopera

DESINFECCION DE ESPACIOS CON PRODUCTOS
DE QUINTA GENERACION NO TOXICOS PARA EL
SER HUMANO NI MASCOTAS

AREAS COMUNES

EDIFICACIONES

OFICINAS

RESIDENCIAS

VEHICULOS

DESINFECTAMOS CON SOLUCION VIRUCIDA Y
BACTERICIDA MEDIANTE
EQUIPO DE **ASPERCION**.

TAMBIEN UTILIZAMOS

HUMIFICADORES PARA MEJORAR LA CALIDAD
DEL AIRE QUE CIRCULE EN LOS DIFERENTES
ESPACIOS A DESINFECTAR

DOCENTE

APOYO EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y PROYECTOS EN: MATEMÁTICAS,
FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA, INGLÉS Y FRANCÉS

300 279 2717 – 4988443

CONTACTO: Pedro Sarmiento

DROGUERIA PROVIMAX

2873429

301 424 0243

ESTILISTA

**CORTE DE CABELLO, TINTE,
MAQUILLAJE**

300 228 9077

Instagram: Checho peluquería

CONTACTO: Sergio Loaiza



FABRICACIÓN MUEBLES

**FABRICACION, REPARACION Y PINTURA
DE MUEBLES, TRABAJOS EN MADERA**

312 509 3270

CONTACTO: Gustavo Moreno

DENARIOS

COLLARES, CINTURONES, DENARIOS,
PULSERAS Y MUCHO MAS

300 597 7435 - 5974151

Denarios con bendición sacerdotal en la
eucaristía. \$5000

CONTACTO: Yolanda Madrigal



FUMIGACIONES J A L

300 656 5956

CONTACTO: Juan Fernando Valencia

Advertisement for JAL Fumigaciones. The image shows a person in a white protective suit and mask, holding a spray nozzle. The text on the advertisement includes the company logo 'JAL Fumigaciones', the service description 'Servicio de desinfección con termonebulización', and the contact number '3006565956'. The slogan at the bottom reads 'POR TU SALUD, POR MI SALUD, POR LA SALUD DE TODOS'.

JAL
Fumigaciones

Servicio de desinfección con
termonebulización

Eficacia en el control de vectores
Total efectividad en zonas
de difícil acceso

Especial para el sector
Empresarial
Residencial
Comercial

3006565956

POR TU SALUD,
POR MI SALUD,
POR LA SALUD DE TODOS

INGENIERO ELECTRICO

INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRICAS

300 457 2787

CONTACTO: Andrés Sepúlveda

ILUMINACION – LUCES LED

312 725 1693

CONTACTO: Juan Felipe Giraldo



MANICURE Y PEDICURE

ARREGLO DE UÑAS, DEPILACION CON CERA

300 396 2105

CONTACTO: Marina Quiroz



MANTENIMIENTO DE LAVADORAS Y NEVERAS

310 539 1013

CONTACTO: Mario Grajales

MAQUILLAJE Y PEINADO

315 928 9371

Instagram: [elizabeth_fermakeup](#)

CONTACTO: Elizabeth Fernández



MENSAJERIA

304 203 6048

CONTACTO: Jorge Cano

MODISTERIA

ARREGLO DE ROPA, TAPABOCAS ANTIFLUIDO, LENCERIA DE BEBE (SABANAS, TOLDOS, ENTRE OTROS)

316 877 7937

CONTACTO: Yubis Mejía



NOVAVENTAS – CATALOGO

312 658 5366

6127270

CONTACTO: Norela Velásquez



OUTSOURCING PARA EMPRESAS

SOMOS EXPERTOS EN PROGRAMAS DE PROMOCION, PREVENCION, PLANES DE CONTINGENCIA, SG SST, ENTRE OTROS

320 676 4264 - 5775715

CONTACTO: Lina Lopera

Para ASIMSA PERSONALIZADAS, es una prioridad la salud de cada uno de los colaboradores de las empresas que asesoramos y el bienestar de cada empresa en el ámbito legal, estamos atentos a asesorarlos en las medidas de mitigación del COVID-19, somos expertos en programas de promoción, prevención y protocolos de bioseguridad, planes de contingencia, seguimiento a estado de salud de sus colaboradores (identificación de sintomatología y trazabilidad COVID-19) y en general.

Diseño, implementación, seguimiento y administración del SG SST, planes estratégicos de seguridad vial, Sistemas Integrados de Gestión, auditorías y responsabilidad social.

Trabajando en equipo cumpliremos con todos los lineamientos para que tu empresa se **REIVENTE** en sus operaciones

PAPELERIA

IMPRESIÓN DE TRABAJOS APTO 2017

310 410 0353

CONTACTO: Omaira López

PAPELERIA Y PIÑATERIA

PIÑATERIA, PAPELERIA, ANCHETAS,
DESAYUNOS SOPRESA APTO 1601

302 264 4345

CONTACTO: Yanoldis Banqué

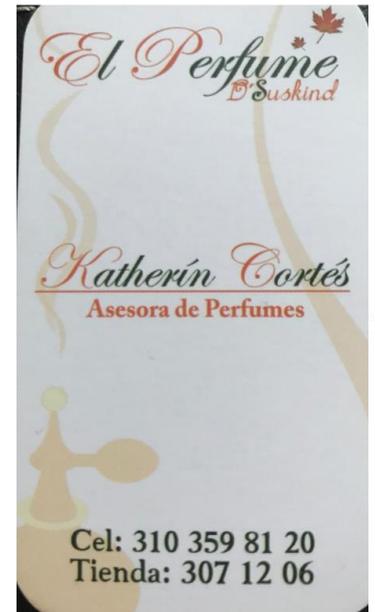


PERFUMERÍA FRANCESA Y AMERICANA

310 359 8120

3071206

CONTACTO: Katherín Cortés



PLASTICOS EL FARAON

DESECHABLES PLASTICOS E ICOPOR, BOLSAS Y PIÑATERIA

312 251 1828

6131199

CONTACTO: Jairo Cruz

PLOMERIA

312 805 0612

www.plomerosenmedellin.com.co

CONTACTO: Oscar Mosquera

PRODUCTOS DE ASEO Y ANTIBACTERIALES

305 420 5188

CONTACTO: Juan Urrego

PRODUCTOS DE ASEO, ANTIBACTERIALES Y ALCOHOL

322 603 3836

CONTACTO: Luis Alfonso Ramírez



PRODUCTOS DE DESIFECCION

350 226 6230

CONTACTO: Diana Rodríguez



PRODUCTOS DE BELLEZA

Magenta tienda del peluquero

301 437 0748

CONTACTO: Mary Luz Cardona

Cabello

- Tinte
- Sachet labial/tratamientos
- Shampoo
- Maticantes

Uñas

- Removedores
- Limas
- Esmaltos
- Uñas postizas
- Algodón

Maquillaje

- Base
- Polvos compactos
- Lápis de ojos
- Labiales
- Brochas

Solicita nuestros productos a domicilio, si en el momento no contactamos con la referencia se puede pedir bajo encargo.
Realiza tus pedidos a través de WhatsApp:
3014370748

PRODUCTO PARA EL ACNE

300 293 8581

REDES SOCIALES: SOLD.ACNE

Sold'acné
LA SOLUCIÓN CONTRA EL ACNE

Es un tónico de Belleza, enfocado a eliminar el acné, dándole un mejor aspecto al cuidado facial y corporal.

TESTIMONIOS REALES.

NOTARAS MEJORÍA DESDE LA 2DA APLICACIÓN DE TU TÓNICO SOLD'ACNE II

DOMICILIO GRATIS.

CONTÁCTANOS:

- Instagram: sold.acne
- Facebook: sold.acne
- WhatsApp: 300.293.85.81

PRODUCTOS PARA EL HOGAR

SE REALIZA BUSQUEDA Y COTIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS PARA EL HOGAR

313 644 9395

CONTACTO: Luisa Fernanda Serna

PRODUCTOS POR CATALOGO

AVON Y NATURA

300 346 8597

CONTACTO: Ruby Milena Areiza

PRODUCTOS POR CATALOGO

AVON, NATURA, YANBAL, MARKETING PERSONAL, LOGUIN, ORIFLAME

314 717 7384 – 2994129

CONTACTO: Bibiana Rendón

SERVIGAS

301 405 8731

CONTACTO: Miguel parra

SOPORTE EN TECNOLOGIA

REPARACION DE TABLET, CELULARES, PORTATILES, PARLANTES

319 554 9085

CONTACTO: Héctor Díaz

SOLUCIONES INMEDIANTAS

INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS LINEA BLANCAS (CALENTADORES, AIRES, ENTRE OTROS)

300 653 2123
4449904

CONTACTO: Carlos Ramírez

TAPABOCAS Y GUANTES

300 675 1556

TAPABOCAS

300 346 8597

CONTACTO: Ruby Milena Areiza

TAPABOCAS TIPO N95

COLOR BLANCO Y NEGRO

304 642 1914

CONTACTO: Sandra Milena Ríos



TAXI CAMIONETA

311 314 2214

CONTACTO: Juan Mesa

TERAPEUTA FAMILIAR

311 385 2566

312 777 3399

CONTACTO: Jaqueline Jaramillo



TIENDA NATURISTA HOJAS DE HIERBA

3202130

3227404



MERCADO SALUDABLE

312 685 2986

CONTACTO: Pueblo Vegano



TIENDA Y MERCADO

314 717 7384

314 782 5366

2994129



TRABAJOS OBRA BLANCA

ESTUCO, PINTURA, RESANE, PLOMERIA, ELECTRICIDAD

315 460 9583

2069977

CONTACTO: Harry Cardona

MUNDO ASEO - LIMPIEZA Y DESINFECCION

VEHICULOS, SOFAS, COLCHONES, SILLAS DE COMEDOR, ENTRE OTROS

310 507 6031



PROYECTOS CONTABLES

300 886 5005

Proyeccion contable y Empresarial SAS.
 Contacto: 3008865005
 comercial@pcontableyempresarial.com



NUESTROS SERVICIOS | BPO

Nuestro outsourcing contable es llevado a cabo por personal altamente calificado y con experiencia certificada. Nos encargamos de todos los procesos contables, financieros, nómina, tributarios y demás temas afines a la administración contable del cliente, permitiendo a la gerencia enfocar sus esfuerzos en otras áreas y sentirse tranquilo del desarrollo del outsourcing con calidad y cumplimiento.

NUESTROS SERVICIO CONTABLE INCLUYE:

- Ejecución de Procesos Contables
- Digitación contable.
- Preparación, presentación y análisis de los estados financieros.
- Elaboración de Reportes a Entidades de Control.
- Preparación y presentación de declaraciones tributarias

**VENTA DE ACCESORIOS Y
COSMETICOS**

300 886 5005



**VENTA DE LEGGINS
DEPORTIVOS**

312 752 4860



Dynamica Marketing Digital

Diseño y gestión de páginas web, Redes sociales, Marketing Digital y Publicidad, Imagen corporativa, Logotipos

301 357 0999



VENTA E INSTALACION DE MALLAS DE SEGURIDAD

310 465 0163

CONTACTO: Gloria Elcy Garzón



VENTA PRODUCTOS POR CATALOGO DE YAMBAL Y NOVAVENTAS

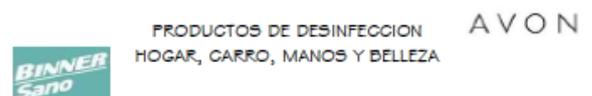
316 600 4100
2085367

CONTACTO: Claudia Rúa



VENTA PRODUCTOS POR CATALOGO DE AVON Y BINNER

318 589 9433
5417193



Producto	Presentacion (ml)				Precio
	300	350	400	500	
Gel Antibacterial 70% Alcohol	X				\$ 10.000
Jabon Antibacterial Manos				X	\$ 13.000
Autosano Desinfectante		X			\$ 12.000
Piso Sano 1000ml					\$ 12.000
Baños Sano				X	\$ 12.000
Eliminador de Virus y Bact Aire			X		\$ 12.000
Lavavajillas Desinfectante				X	\$ 8.000

Alcohol sobre pedido de 1000, 500 y 100ml

Linea Simoniz para Carro, Binner Limpieza en General, Tapabocas y Productos Avon según Catalogo

PEDIDOS A DOMICILIO Cel. 3185899433

Telefono Fijo 5417193

VENTA DE TAPABOCAS PERSONALIZADOS Y DESECHABLES

310 561 8554

CONTACTO: Jaime Echeverri



VENTA DE ALCOHOL GLICERINADO Y AMONIO CUARTERNARIO

313 644 9395

CONTACTO: Luisa Fernanda Serna



LINA OROGA- CANTANTE

311 757 0102

CONTACTO: Lina Oroga

A promotional graphic for a virtual show. At the top, it says 'Show virtual' in a white cursive font. Below that is a photograph of Lina Oroga, a woman with curly blonde hair, wearing a dark, sequined dress and holding a microphone. To the right of the photo, her name 'Lina Oroga' is written in a white cursive font, with 'Cantante' underneath. Below this, there is a yellow button with the text 'Música Crossover'. At the bottom right, it says 'Contáctame 311 757 0102'. At the very bottom, there are social media icons for Instagram and Facebook, both with the handle 'LinaOrogaCantante'.

PROACTIVOS EN SOPORTE

310 380 7736

CONTACTO: Oscar Gómez

Sistemas Operativos (Mac & Windows)
Soporte de Hardware para Mac y Windows-
Antivirus y Anti-Malware -
Ofimática -
Software de Diseño Gráfico -
Edición de Audio y Video -
Herramientas de Limpieza y Optimización -
Multimedia -
Backup y Recuperación de información -

● **Software & Hardware**
 ● **Soporte para MAC y PC**



Proactivos en Soporte

Ness Osorio 
 Cantante y Compositor

11/26



00:1403:46

☰

Ness Osorio
 Cantante de música popular,
 rancheras y norteña mexicana

 3007049238 | | |

 nessvozman@gmail.com | | |

 Ness Osorio | | |

 Ness Osorio | | |

 @nessvozman26 | | |

Fans page: | | |
<https://www.facebook.com/Nessosorioproducciones>

SERVICIO DE LIMPIEZA EN HOGARES

311 628 5847

301 226 2375

CONTACTO: Elena Alcalá



WEB SOLUCIONES

Diseño gráfico, edición de videos, curso manejo redes sociales para empresas

300 704 9238

304 233 3990



www.websoluciones.co

SERVICIO DE TRANSPORTE - TAXI

300 594 11 29



CONTACTO: Héctor Jaramillo apto 1213

TABLAS DE CORTE

310 664 9001

CONTACTO: Jorge Hoyos



TABLAS DE CORTE PARA LA COCINA O PARRILLA

Maderas finas secadas bajo un estricto proceso en hornos de aire forzado a altas temperaturas por mas de 2 semanas.

Elaboradas 100% a mano por artesanos de la madera

Curadas con aceites y ceras naturales para tener un producto de alta calidad en su cocina, diseñadas para chefs o amantes de la cocina.

personalizadas con marcas y logos.



 @tablasdecorte

Hecho en Colombia 

CAMION DE ACARREOS (SIN CARPA)

314 380 4277

302 444 3999

CONTACTO: Omar Rojas

VENTA DE ROPA

CONJUNTOS DEPORTIVOS, VESTIDOS DE BAÑO POR CATALOGO

REVISTAS: PACIFIKA, YERBABUENA, CARMEL, PIJAMAS Y LENCERIA PARA DAMA

312 872 7502

CONTACTO: Marcela Cardona Quintero

SERVICIO DE TAXI 24 HORAS

300 853 6492

CONTACTO: Weimar Acevedo apto 2605.

VENTA DE PIJAMAS

305 323 9408

CONTACTO: Susana apto 2007



SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA REPARACIONES LOCATIVAS

314 380 4277

CONTACTO: Omar Rojas

PAPELERIA Y PIÑATERIA

321 642 1248

5989878

CONTACTO: Adriana Peralta
Apto 1108



Las cositas de Antonia

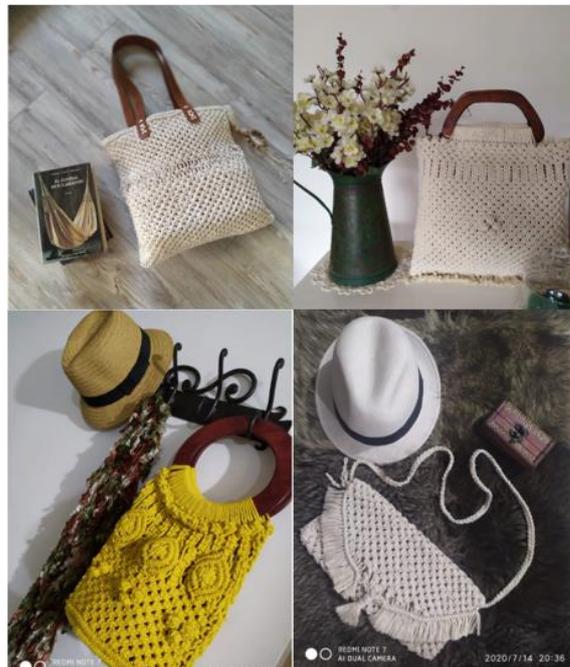
- Ropa
 - Suplementos deportivos
 - Implementos de Gym
- Y muchas cositas más...

Info: Torre 3 Apto 1511
3127089496
@lascositasdeantonia_

BOLSOS EN MACRAMÉ

310 561 8554

CONTACTO: Liliana



VENTA DE ROPA INTERIOR Y EXTERIOR PARA MUJER, HOMBRE E INFANTIL DE LA REVISTA MASELL

321 812 6975 - 5989878

CONTACTO: Omaira Quintero

VENTA DE DELICIOSOS GRANIZADOS Y CREMAS CON LICOR

305 436 21 52

578 85 81

Granizados y cremas con licor personalizados .

Cremas sabor
Coco loco-maracuyá-fresa-
baileys-piña colada

Granizados con dulces incluidos para que los prepares en la comodidad de tu casa
Los mejores precios
Info: 305 436 21 52 – 578 85 81

VENTA NATULIFE

317 704 5983

INSTAGRAM: @natulife_colombia
https://www.instagram.com/invites/contact/?i=1nswezbrm4sd3&utm_content=im5p



FISIOTERAPIA A DOMICILIO

Brindamos servicio a domicilio de fisioterapia orientados a la prescripción y control del ejercicio, rehabilitación física, deportiva, Osteomuscular, neurológica y funcional.



VENTA DE ACCESORIOS

WhatsApp 3007841932

Accesorios, maquillaje, splash, bolsos y muchos más antojitos... Revista carmel, pacifika y novaventa... Llegamos hasta la puerta de tu casa



YULINAAILS

WhatsApp 301 542 7593

Manos y pies, maquillaje semipermanente, acrílicas, todo en decorados.

Contacto: Yuliana



Clases de modelado 3D

314 762 0453

Contacto: Sergio Tamayo



Servicio de transporte

WhatsApp 3104468016- 3045517772

Contacto: Sebastián Usuga – Mateo Adarve

Artículos para el hogar

WhatsApp 314 872 5023

Instagram @cc_jaus

Contacto: Maria Camila



MASCOTAS



MEDICO VETERINARIO

304 653 1169

CONTACTO: Laura Galvis



SNACK Y MECATO PARA MASCOTAS

316 865 8067

CONTACTO: Pablo Pérez

ARENA PARA GATO

BOLSA 5 KILOS \$14.000

300 241 0821

4768161

CONTACTO: Claudia Alzate

PASEOS CANINOS

350 519 8135

CONTACTO: Hehukaris Veloz



Itagüí. 16 de diciembre de 2020

Los aquí firmantes no estamos de acuerdo con que la Administración de la unidad le haya colocado un proceso jurídico para tratar de cerrar la tienda, pues esta fue aprobada por asamblea general de delegados desde el año 2011 la cual ha sido de gran apoyo para todos los residentes de la unidad, prestando un excelente servicio, también nos evita estar saliendo de la unidad para conseguir los productos, debido a que estamos muy alejados del comercio porque es una unidad muy campestre, salidas estas que se vuelven inseguras por la soledad de la unidad en sus alrededores.

Numero de apartamento	Cedula	Propietario	Inquilino	Firma
1419	1037580376		Jean Nigim	
1317	1036682783	Janet Susa		
1218	1037524113		Diamondo C.U	Diamondo C.U
1117	9852866	Juan Lopez	Prop	
1119	1058228696	Lisey Mejia		Lisey Mejia
918	1036604416	Jonathan C.		Jonathan C.
820	1152209220	--	Sara Velásquez	Sara Velásquez Ariza
817	4382774	Propietario		Stela Holgado
819	1102800034	Inquilino	Elmario A. Ibarra	
719	1037826103	Inquilino	M. Isabel	M. Isabel G.B
619	79891002	Diana M.		Diana M.
517	43184169	Jenny Echeverri		Jenny Paulina Echeverri
518	42896308	Claudia	Marcos A. A.	Claudia M. A.
420	43528175	X		Mary Luz Quintero R.
218	56.077876		Yisel Daza	Yisel Daza
118	15361785			Yisel Daza
116	24987628			Yisel Daza
2615	8355367	Carla González		Carla González
2516	1001237557	Indira Sepulveda	X	Indira Sepulveda Jaramila
2515	1036408722			
2413	1028631007		Esra del Caro	Esra del Caro
2313	8493300		Hannor Torres	Hannor Torres
2116	1001469370		Eylin Domínguez	Eylin Domínguez
2115	1040742050		Angela Orbe	Angela Orbe
2114	32340444		Flora B	Flora B
2016	71773889		Inquilino	
1916	1037623406		Daniel Soria	Daniel Soria
1915	70509066		Orlando Morales	Orlando Morales
1613	10008516519	X		Jude Velasco A.
1593	1037642872	2	Daniela	Daniela
1516	1000416710		Maria del Pilar	Maria del Pilar
1414	43161997	X	Pablo A.	Pablo A.
1316	91062245		John S.	John S.
1315	1015400004		X	
1113	53168991	X		Estimela M. S.
1016	1036610666		X	ISABEL C. R. O. B.
916	42991674		X	Maria Gladys Ortega
716	53113900	X		Wanda
613	79130729		X	Wanda
			X	Wanda
616	43828299		X	Claudia Romero
674	98679832		X	M. L. O. S.

Numero de apartamento	Cedula	Propietario	Inquilino	Firma
410	24324910	SI		Ma. Omaira Quintero F.
511	42773.65	SI		Manuel Rendon V.
609	70502857	SI		Cathy Ajubero S.
810	5884242	NO	X	
812	21837695	NO	X	Valeria Espinosa Pios
909	43833854	SI	X	Andra Betancur V.
1111	1031133649	NO	X	Katherine Corraldo
1112	98522.699	SI		Mercedes Osorio
1110	98651768	SI		Cherry Jimmy
1209	32418267	NO	X	Quiana Mercedes M.
1310	14289608	SI		
1511	1140745306	NO	X	
1510	4277858	SI		Jairo Gomez
1710	1037611429	NO	X	Lina Sanchez
1712	32352638	SI		Faber Lino
1910	43185713	SI		Alexandra B.
2010	43585010	NO	SI	
2110	1077618647	SI	NO	
2109	635715	NO	SI	
2211	112779704	NO	SI	Alexa
222	102331132	SI	-	
2209	32342367	NO	SI	
2416	314937160	NO	SI	Temple Perez
2611	1017198338	SI		Maryamela V.
2717	104667458	NO	SI	
2817	32143311	SI		Nelisa Aristizabal
2420	42761556		X	Glady's Holguin C.
3418	42695140	SI	X	Margarita B.
2320	1001362268	NO	SI	Alejandro Pino R.
2920	43167418	SI		Tatiana Moritz
2020	104015945	SI		
2117	42760406	SI	Wany	Angela Saracho
2117	70510515	SI		
2018	1036604140	NO	SI	
1920	42787513	SI		
1218	32465472	SI		
1818	431830.853	SI		
1720	98519919	SI		
7620	71225525		SI	
1619	3601062		X	
1520	71248466	SI	X	

Numero de apartamento	Cedula	Propietario	Inquilino	Firma
13-01	22240551	José Cuervo	—	Rosendo...
22-01	48192309	X	Teliana Sosa	
20-01	47780000	Floryan Ben	—	Floryan Ben...
20-04	1075758619	—	Juan B. Baeza	Juan B. Baeza
19-03	1022323089	—	Dora Ledezma	
19-02	49.551-067	—	Alida Perez	Alida Perez
19-02	50-885186	—	X	Diana Alvarez
1501	1178391092	Alexandra Rojas	X	Alexandra Rojas G
1402	—	—	—	—
1102	1035261947	X	Jesus A Cruz	
1001	32551226	Martha Carraga	—	Martha C. Carraga M.
903	1035655302	M	Melissa PPO	Melissa P. Castro P.
804	1127279094	—	Yhann Carraga	
803	1055591792	Carolina	—	
704	103764334	LISETA	—	
702	1.152.900.712	#	Alicia...	
503	1010416805	Cristian	Cristian M	Cristian M.
404	39284900	—	Yhann...	
403	43189865	Astrid Villa	—	
304	43837817	—	Martha...	
302	32480927	Evaristo PPO	—	
2605	103660837	—	X	Lucy...
2308	109349056	—	Alexandra	Alexandra Caldera
2005	71.27372	Mauricio Niza	Mauricio	
2008	100225580	Santiago	Santiago	
1907	37602662	—	Felipe...	
1805	3366172	Herman	—	
1706	4353172	Omaira	—	Alexandra Omaira
1606	104074328	Yolanda Uta	Carolina...	
1605	42750841	propietaria	—	Fabiola Toro
1608	74387156	propietaria	—	Yolanda...
1408	108766075	—	John B. Baeza	
1407	112840298	—	Felipe C	
1406	1038651201	propietario	—	
13-05	45447349	Norma Mont	Norma...	
1306	1036644403	Yamun...	—	
1208	1128452969	—	Tatiana...	
1106	45533116	Angie Ultra	—	
906	71244236	—	Dulce...	

que siga funcionando

Numero de apartamento	Cedula	Propietario	Inquilino	Firma
2402	43921841	X		SHARON ZAPATA
2401	50484409		-	Isabella (Mabel)
2403	1140834656	X		Jesus Charles Pinada
2304	71290820		-	Johny Estel P.
2302	70101160	X		15/01 Juan Ulce.
2204	1036606082		X	Carolina Velez
2104	52397065		X	Zulma Yadi Riquelme
2103	1036656120		X	Daniela Jimenez
2102	1040355674		X	Sara Catalina B.
1804	39183404		X	Elizabeth
1802	24695511		X	Juan Carlos Zubizarra
1701	43169952	X		Diana Gutierrez
1704	101723544	X		Tatiana Calle Torres
1702	1039760370		X	Daniela Garcia
1601	26002454	X		Jenoldis Barrios H.
1603	25214415		X	Diana Sofie Moreno
1602	22518147	X		Chubis Mufin
1501	1128390926	X		Alejandra Rojas
1503	1075261944		X	Jesica A. Cruz S.
1404	29806156		X	
1301	31630004	X		
1302	1040735187		X	Carolina Perez M
1201	98625444	X		J. Jauron
1204	1036604485		X	Sebastian Betancur Sebastian Betancur Cu
1101	1036687339		X	Sebastian Betancur
1104	21672572			Marilyn Sanchez
1103	51574923		X	Edwaly Aniz
1003	42777469	X		Gloria Gomez Gomez
901	43184531	X		Magaly Mejias
902	1037625218		X	
702	1.018420587		X	Daniela Martinez M.
601	1000401947		X	Rafael C.
604	1128450502		X	Andres Guzman
603	1128450723		X	SAMANTHA LOPEZ +
602	98516231		X	Jorge ESO
5101	1130152107		X	Josia Vela Mingo
502	4273085	X		Yolanda Ely Cruz
303	8324883	X		Andres Cortes
304	1383181		X	Arturo Lopez
203	1036663906		X	Diana Correa Fomayo
202	71774741	X		Carlos Truana
104	1036676274		X	Lorena Estiada U.
2505	1000306960		X	Valentina Cantillo P.

Numero de apartamento	Cedula	Propietario	Inquilino	Firma
2307	23789154		X	ADP.
2612	42799778	X		Catalina Zapata
2510	42650112		X	Carlo M. P. J.
2511	43191441		X	Maribel Landano
2412	71272647		X	
2409	40612980		X	María Idali Ahuanari
2312	100566088	X		Santiago Tobón
2012	70519175	X		Diego J. J.
1912	102450228		X	Frank Aniza G.
19001	103663527		X	
1809	10253912	X		Edgardo P. J.
1811	70514918	X		Carlos Muñoz R.
1709	7275777		X	
1711	51654358		X	
1610	1000305628		X	Mauricio García S.
1611	71278996		X	
1512	43826176	X		
1409	42831625	X		YARETH MOLINA Y
1410	1094243332		X	Tatiana Concej
1144	678701		X	Elhamul J. J.
1312	42746151		X	Olivia Cardona
1309	1041148930			Mari Luz Cardona
1109	1128271376		X	Mateo de los Rios
1111	1031133649		X	Katherine Granda
2614	1037594324	X		
2315	1036672702		X	Yamir Cardena J.
2213	1001686453		X	Stephany Osorio M
2216	1036618646		X	Sindy Agudelo G.
2215	1031632647		X	DANIELA TOBON CAJEA
2013	6788809	X		Jairis Roldán M
2014	1094906553		X	Pedro Andres Toro
1913	43082828			Mary Roldán
1813	39444049	X		Fuiz Eleuterio Guzmán
1716	43187901		X	Yara Suarez
1614	1036602874		X	
1374	8433288	X		
1213	43286049		X	Martha delos Rios
1215	1036612217		X	Dely Roldán
1214	98627011	X		DAVID RAMOS
1116	190227709		X	
813	43322553	X		Cyberia Piedrahíta
815	8313716		X	THIAGO NENAO
814	43841810		X	Yaelyn Gualdo
716	5113900	X		Una Aniza

Numero de apartamento	Cedula	Propietario	Inquilino	Firma
2507	43165544		x	[Signature]
2405	1040734285		x	[Signature]
2205	71425847			[Signature]
2208	30394162	X		[Signature]
2207	43623345	X		[Signature]
2107	8.313379	X		[Signature]
2106	43412227	X		[Signature]
2007	43740456	X		Susana Bedoya
2006	43186030		x	Lady Perez
1705	1007226563	X		MJR
1708	1061655813	X		Yolany P. Lopez A
1505	6790577	X		[Signature]
1508	103160717	X		[Signature]
1507	43169141	X		[Signature]
1207	1592354		X	[Signature]
1108	79952420	SI		[Signature]
1008	43495072	SI		[Signature]
1007	1000411225	SI		[Signature]
1006	25.221602		✓	[Signature]
905	43187969	X		Alexandra Castano
805	3036642760		X	[Signature]
808	1036611350	NO.	✓	Andrés Patino C.
705	103663470	NO	✓	[Signature]
707	1036601633	NO	✓	Alexandra Zuluaga
706	1101339440	SI		[Signature]
605	71625216		x	[Signature]
608	1000769778	SI		[Signature]
607	43185577	SI		[Signature]
606	103946876	SI		Sebastian Bedoya P
508	98537278	SI		Raul Enriquez
507	42829636	SI		Lina Marcela Vargas
506	124737668	NO	X	[Signature]
405	8105194	NO		[Signature]
307	5963245	SI	X	[Signature]
205	98636509		X	[Signature]
207	21393887	SI		[Signature]
107	98662233	SI		[Signature]
2413	14222720	✓	SI	[Signature]
2307	1666604	NO	SI	[Signature]
2216	1036618646	NO	SI	[Signature]

Numero de apartamento	Cedula	Propietario	Inquilino	Firma
615	43558709	arrendatario	X	JACKLINE ALCHOCUNA.
1703	2492492a	arrendatario		Claribel
1401	20069872	arrendatario	X	Aracely
1304	43912752	Propietario		Deisy Barrera
1203	1152199520	Arrendatario	X	Jon Carlos Marin Velez
1202	16594351	X		Mary A Diaz M
1002	1001681810	Arrendatario	X	Aracely Ruiz
1002	42800062	Arrendat	X	Aracely
904	42866155	Arrendat	X	Aracely
2606	30319571	Arrendat	X	Sandra Vasquez
2506	35894067	Arrendat	X	Mario Gonzalez
2311	42899089	Arriendo	X	Aracely Vasquez
911	43.265.223	Propietario	X	Aracely
912	98579080	Propietario		Aracely
310	42268922	X		Aracely Vasquez
2620	39143106571	X		Aracely Vasquez
2419	115219020	Arrendatario		Aracely Vasquez
2417	32483321		X	Aracely Vasquez
2320	41624717	Inquilino	X	Aracely Vasquez
2317	43836064	Arrendatario	X	Aracely Vasquez
2118	1036621593	Propietario		Deisy Lopez
2017	43566152		X	Aracely Vasquez
1919	98619865	Propietario		Aracely Vasquez
1919	43165671			Aracely Vasquez
1308	1026150529	arrendam.	X	Aracely Vasquez
1211	43711360	Propietaria		ISABEL SALAS
1120	43.831829	arrendatario	X	Aracely Vasquez
919	51.994109	propriet		Aracely Vasquez

Numero de apartamento	Cedula	Propietario	Inquilino	Firma
513	43181404	Carolina G.		Caroleine
516	43467491	Rosibel Cueros		Rosibel Cueros
313	91526342	HARRISON		HARRISON
316	21291868	JACKY GIEHL		JACKY GIEHL
214	7522871			
214	163145881	Jorge Palacios		Daniel Palacios
215	32347153	proprietario		
111	42700852	proprietario		
1516	42769497		Ofelia Tabares	L. Yolanda M.T.
1518	1026571003	Propietario		Juan Jose Gonzalez
1617	43073957	Luzmila Tabares		Luzmila
1217	1035660701		Sora Muñoz	Sora Muñoz
1217	1040734179		Agustino Ceballos	Agustino Ceballos
1217	71296072		Catalina May	Catalina May
109	43167181	Jacqueline		Jacqueline Galvis R.
409	43162530		Edileni C.	Edileni C.
409	1036679909		Jose Olaya	Jose Olaya
409	3375557		Orlando O.	Orlando O.
409	1035970026		Carolina O.	Carolina Olaya
914	91572565	Oliver Tabares	Dina Juliana	Dina Juliana
914	4349158	Albert Tabares	Glenn A.	Glenn A. Tabares A.
2203	43.910.032		Urrutia Aguirre	Urrutia Aguirre
2003	71273614		Wilma D.	Wilma D. Winter
1801	43186132	Eliana Rpo.		Eliana Rpo.
1612	927195	732		Jenny



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210118666038152290

Nro Matrícula: 001-1022753

Página 1

Impreso el 18 de Enero de 2021 a las 03:08:04 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 001 - MEDELLIN SUR DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: ITAGUI VEREDA: ITAGUI

FECHA APERTURA: 23-06-2009 RADICACIÓN: 2009-39833 CON: ESCRITURA DE: 16-06-2009

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 1268 de fecha 11-06-2009 en NOTARIA 27 de MEDELLIN CUARTO PISO APTO 412 TORRE 3 con area de 67.40 M2. con coeficiente de 0.453% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

COMPLEMENTACION:

ADQUIRIO -VIVIENDA IBERIA S.A.- EL INMUEBLE OBJETO DE REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A CONSUR LTDA., MARIA ROCIO SIERR DE CARDONA, MARIO CARDONA BERMUDEZ, HERNEIRA JARAMILLO RINCON, OLGA LUCIA BARRERA OSORIO, FERNANDO ANTONIO SIERRA MEJIA, MARGARITA DEL SOCORRO ARANGO DE CORREA, CLAUDIA ALEJANDRA Y MANICA MARIA ORTIZ CALAD. LUCY JARAMILLO DE JIMENEZ, LUZ MARLENY MONTOYA CALLE, JORGE MARIO CORREA ARANGO, CARLOS MANUEL GONZALEZ VILLEGAS, RODRIGO ALBERTO ECHEVERRI URIBE, GONZALO ALBERTO JIMENEZ CALAD, ARMANDO ANTONIO CORREA MEJIA, DIANA LUCIA MEJIA DE SIERRA, JUAN ESTEBAN SIERRA MEJIA, Y EFRAIM TAMAYO CORREA, SEGUN ESCRITURA 3692 E 28-11-2006 NOTARIA 19 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 29-11-2006 EN LA MATRICULA 001-780621. --ADQUIRO LUZ MARLENY MONTOYA CALLE SU DERECHO DE 2.28% POR ADJUDICACION EN SUCESION DE JORGE ALBERTO ARANGO BORJA, SEGUN ESCRITURA 4859 DE 14-11-2006 DE NOTARIA 1 DE ENVIGADO, REGISTRADA EL 17-11-2006 EN LA MATRICULA 001-780621. --ADQUIRIERON JORGE ALBERTO ARANGO BORJA Y JORGE MARIO CORREA ARANGO POR COMPRA DERECHO 7,6% A SANITARIOS Y ENCHAPES S.A. , SEGUN ESCRITURA 1080 DE 22-04-2004 NOTARIA 17 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 13-05-2004 EN LA MATRICULA 001-780621. --ADQUIRIERON: CONSUR LTDA., ROCIO SIERRA DE CARDONA, MARIO CARDONA MEJIA, DIANA MEJIA DE SIERRA, FERNANDO SIERRA MEJIA, ARMANDO CORREA MEJIA, MARGARITA ARANGO DE CORREA, OLGA LUCIA BARRERA O., GONZALO JIMENEZ CALAD, CLAUDIA ALEJANDRA ORTIZ, MONICA MARIA ORTIZ, LUCY JARAMILLO DE J., RODRIGO ECHEVERRY U., CARLOS MANUEL GONZALEZ, Y SANITARIOS Y ENCHAPES S.A. POR ADJUDICACION EN LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD "INVERSIONES PALMICHAL LTDA." SEGUN ESCRITURA 918 DE 31-03-2000 NOTARIA 11 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 17-04-2000 EN LA MATRICULA 001-780621 PARAGRAFO: ADQUIRO LA SOCIEDAD INVERSIONES PALMICHAL LTDA., EL INMUEBLE OBJETO DE ENGLOBE Y A LA VEZ DE LOTEO EN TRES LOTES O PORCIONES ASI: 1.- UN LOTE POR COMPRA A MU/OZ VIEIRA LTDA. Y ADOLFO BUSTAMANTE LEDESMA, POR ESCRITURA 6957 DEL 31-08-93, NOTARIA 12 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 26-10-93 EN EL FOLIO 93048. ADQUIRIERON MU/OZ VIEIRA LTDA. Y ADOLFO BUSTAMANTE LEDESMA POR COMPRA A VELEZ RENDON Y CIA. S.C.S., POR ESCRITURA 2245 DEL 15-10-79 NOTARIA 7 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 07-11-79 EN EL FOLIO 93048.2. OTRO LOTE POR COMPRA A LUIS HORACIO ARBOLEDA OSORIO POR ESCRITURA 6083 DEL 06-08-93 NOTARIA 12 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 26-10-93 EN EL FOLIO 93052. ADQUIRO LUIS HORACIO ARBOLEDA OSORIO POR COMPRA A MU/OZ GIRALDO Y CIA. LTDA., POR ESCRITURA 4524 DEL 16-06-93 NOTARIA 12 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 25-06-93 EN EL FOLIO 93052. ADQUIRO MU/OZ GIRALDO Y CIA. LTDA., POR DACION EN PAGO DE MANUFACTURA MU/OZ Y CIA. S. EN C., POR ESCRITURA 2122 DEL 23-09-82 NOTARIA 8 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 26-10-83 EN EL FOLIO 93052. ADQUIRO MANUFACTURAS MU/OZ Y CIA. S. EN C. POR COMPRA A ANIBAL DE JESUS, GABRIEL, JUAN JOSE, MARIA AURORA Y JOSE ARGEMIRO MESA GARCES, POR ESCRITURA 2109 DEL 26-10-78 NOTARIA 2 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 15-11-78 EN EL FOLIO 93052.3.- OTRO LOTE POR COMPRA A JOSE MARIA MU/OZ AHMED Y ADOLFO BUSTAMANTE LEDESMA, POR ESCRITURA 6957 DEL 31-08-93 NOTARIA 12 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 26-10-93 EN EL FOLIO 93054. ADQUIRIERON LOS COMUNEROS ANTES CITADOS POR COMPRA A ISaura, MARIA JOSEFINA, ROSENDO ANTONIO ESCOBAR GARCES, CECILIA MAHECHA GOMEZ, MARIA BERENICE ESCOBAR VDA. DE GUTIERREZ, POR ESCRITURA 3032 DEL 13-11-79 NOTARIA 11 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 18-01-80 EN EL FOLIO 93054. PARAGRAFO: POR ESCRITURA 1411 DE 05-03-2008 NOTARIA 12 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 13-03-2008 VIVIENDA IBERIA S.A. FORMULO DECLARACIONES SOBRE RELOTEO DEL PREDIO CON MATRICULA 001-0780621 DANDO ORIGEN A LOS PREDIOS CON MATRICULAS 001-0982152 AL 001-0982155 OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO.- PARAGRAFO: POR ESCRITURA 1268 DE 11-06-2009 NOTARIA 27 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 16-06-2009 VIVIENDA IBERIA S.A. FORMULO DECLARACIONES SOBRE ENGLOBE DE LOS PREDIOS CON MATRICULAS DE 001-0982152 AL 001-0982155 DANDO ORIGEN AL PREDIO CON MATRICULA 001-1022371 OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO.- PARAGRAFO: POR ESCRITURA 1268 DE 11-06-2009 NOTARIA 27 DE MEDELLIN, REGISTRADA EL 16 DE JUNIO DE 2.009 VIVIENDA IBERIA S.A. FORMULO DECLARACIONES DE LOTEO DEL PREDIO CON MATRICULA 001-1022371 DANDO ORIGEN ENTRE OTROS AL PREDIO CON MATRICULA 001-1022373 OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO.-



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210118666038152290

Nro Matrícula: 001-1022753

Página 2

Impreso el 18 de Enero de 2021 a las 03:08:04 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 63 33-60 CONJUNTO TORRES DE BARCELONA P.H. CUARTO PISO APTO 412 TORRE 3

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

001 - 1022373

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 13-03-2008 Radicación: 2008-16781

Doc: ESCRITURA 1411 del 05-03-2008 NOTARIA 12 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA: 0204 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA (3 LOTES)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VIVIENDA IBERIA S.A.

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-06-2009 Radicación: 2009-39833

Doc: ESCRITURA 1268 del 11-06-2009 NOTARIA 27 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VIVIENDA IBERIA S.A.

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 15-12-2009 Radicación: 2009-86937

Doc: ESCRITURA 2167 del 14-09-2009 NOTARIA 27 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$2,403,846

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DESAFECTACION DE HIPOTECA ESCRITURA NRO 1411 DE 05-03-2008 NOTARIA DOCE MEDELLIN ANOTACION 01 ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT: 860.034.313-7

A: VIVIENDA IBERIA S.A.

NIT# 9001069401 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 15-12-2009 Radicación: 2009-86937

Doc: ESCRITURA 2167 del 14-09-2009 NOTARIA 27 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$87,544,299

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VIVIENDA IBERIA S.A.

NIT# 9001069401

A: HERRERA GAVIRIA LUIS HERNAN

CC# 3308579 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 15-12-2009 Radicación: 2009-86937

Doc: ESCRITURA 2167 del 14-09-2009 NOTARIA 27 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 210118666038152290

Nro Matrícula: 001-1022753

Página 3

Impreso el 18 de Enero de 2021 a las 03:08:04 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: HERRERA GAVIRIA LUIS HERNAN

CC# 3308579 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 03-05-2010 Radicación: 2010-28631

Doc: ESCRITURA 2179 del 29-04-2010 NOTARIA 25 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES AFECTACION A VIVIENDA FLIAR.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERRERA GAVIRIA LUIS HERNAN

CC# 3308579 X

DE: VELASQUEZ DE HERRERA JULIA

CC# 21375868

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 27-05-2010 Radicación: 2010-34793

Doc: ESCRITURA 2685 del 24-05-2010 NOTARIA 25 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$88,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTA Y OTRA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HERRERA GAVIRIA LUIS HERNAN

CC# 3308579

A: MONTOYA CARVAJAL LUIS GONZALO

X C.C.3.627.472

A: RENDON CORREA BIBIANA ALEXANDRA

CC# 43831157 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 27-05-2010 Radicación: 2010-34793

Doc: ESCRITURA 2685 del 24-05-2010 NOTARIA 25 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA ESTA Y OTRA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MONTOYA CARVAJAL LUIS GONZALO

X

DE: RENDON CORREA BIBIANA ALEXANDRA

CC# 43831157 X

A: FONDO DE EMPLEADOS CONSUMO "FECONSUMO"

NIT# 8110269711

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 27-05-2010 Radicación: 2010-34793

Doc: ESCRITURA 2685 del 24-05-2010 NOTARIA 25 de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MONTOYA CARVAJAL LUIS GONZALO

X

DE: RENDON CORREA BIBIANA ALEXANDRA

CC# 43831157 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 01-11-2012 Radicación: 2012-77459

Doc: ESCRITURA 2510 del 19-10-2012 NOTARIA VEINTISEIS de MEDELLIN

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210118666038152290

Nro Matrícula: 001-1022753

Página 5

Impreso el 18 de Enero de 2021 a las 03:08:04 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

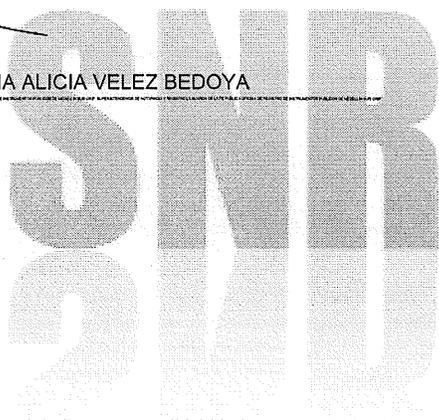
USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-14818

FECHA: 18-01-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: NUBIA ALICIA VELEZ BEDOYA



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ITAGUI (AN)



ASUNTO. PODER ESPECIAL

RDO: 05360400300220200073500

ASUNTO: PROCESO VERBAL SUMARIO – CONTROVERSIA SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL DE QUE TRATAN LOS ARTICULOS 18 Y 58 DE LA LEY 675 DE 2001.

DTE: UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA

DDOS: BIBIANA ALEXANDRA RENDON CORREA Y LUIS GONZALO MONTOYA CARVAJAL

BIBIANA ALEXANDRA RENDON CORREA, mayor de edad, identificada con C.C. 43.831.157 y LUIS GONZALO MONTOYA CARVAJA, mayor de edad e identificado con C.C. 3.627.472., domiciliados ambos en esta municipalidad, y residenciados en la Torre 3, piso 4 de la Urbanización, propietarios plenos del apartamento 412 identificado con la Matricula Inmobiliaria Nro. 001-1022753; conferimos poder especial, amplio y suficiente al Doctor LUIS HORACIO VÁSQUEZ FLÓREZ, igualmente mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.644.484, Abogado titulado e inscrito, portador de la Tarjeta Profesional N° 114.339 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que represente todos y cada uno de nuestros intereses en el asunto de la referencia sobre el proceso verbal sumario – controversias por presunta violación al régimen de propiedad horizontal, interpuesta por la UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA, P.H. identificada con NIT. 900.300.432 – 0, ubicada en la carrera 63 Nro. 33 – 60 en Itagüí, Antioquia.

Nuestro apoderado queda con plenas facultades para recibir, transigir, sustituir, y en general todas a aquellas inherentes al mandato judicial, inclusive, la de conciliar o suscribir acuerdos.

Sírvase reconocerle personería.

BIBIANA ALEXANDRA RENDÓN CORREA
C.C. 43.831.157

LUIS GONZALO MONTOYA CARVAJAL
C.C. 3.627.472

Acepto,

LUIS HORACIO VÁSQUEZ FLÓREZ
C.C. 71.644.484
T.P.114.339 C.S.J.



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



226693

En la ciudad de Itagüí, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Segunda (2) del Círculo de Itagüí, compareció: LUIS GONZALO MONTOYA CARVAJAL, identificado con Cédula de Ciudadanía 3627472, presentó el documento dirigido a JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ITAGUI (ANT) y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

----- Firma autógrafa -----



y3wl41gjjl6q
18/01/2021 - 16:58:24



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

AZUCENA DE JESUS MANCO VERA

Notario Segunda (2) del Círculo de Itagüí, Departamento de Antioquia



Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: y3wl41gjjl6q



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



241699

En la ciudad de Itagui, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Segunda (2) del Círculo de Itagui, compareció: BIBIANA ALEXANDRA RENDON CORREA, identificado con Cédula de Ciudadanía 43831157, presentó el documento dirigido a JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ITAGUI ANT. y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



----- Firma autógrafa -----



8v3m3r58vmrn
19/01/2021 - 11:46:38



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



AZUCENA DE JESUS MANCO VERA

Notario Segunda (2) del Círculo de Itagui, Departamento de Antioquia - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 8v3m3r58vmrn

Nombre del negocio	Actividad	Contacto	Telefono
sanrojal	venta de agua		3020780
barquillos	venta de barquillos		310 420 3545
congelados hechizos	venta de congelados	claudia duque	3193906619
chorizos	venta de chorizos	pablo perez	3207502302
la magia de potter	comida rapida	harry cardona	3122408002
helados apto 310	venta de helado	norela velásquez	305 417 8749
horneados barcelona	venta de panes		302 341 1193
linm donuts	venta de donas	lina puerta	300 314 7701
patacones	venta de patacones	claudia romero	311 348 3216
pizzas	venta de pizzas		3197252045
pollo campesino	venta de pollo	alejandro restrepo	312 625 2385
pulpas fruta	venta de pulpas	andres caravajal	318 821 3479
super combo barcelona	venta de combos		300 479 7751
venta de huevos	venta de huevos		301 375 3594
soy chef	venta de comida	paula carmona	321 210 8766
venta de donas y panes	venta de donas y panes	maria maldonado	301 226 2375
cremas artesanales	venta de cremas		316 586 9180
pulpas de fruta	venta de pulpas		310 471 2659
abogada	abogacia	carolina lozano	304 658 9501
abogada	abogacia	daniela martínez	301 589 0401
abogados rodas&sierra	abogacia	Daniel Rodas	321 780 3898
abogado	abogacia	said muñoz	310 391 0305
afiliacion a comeva	afiliacion	luz dary jaramillo	6131199
agente de viajes	venta de viajes	jessica delgado	301 293 8667
asesora de imagen	asesoria	elika brum	310 404 9612
asesoria catastrales	asesoria	juan carlos torres	319 223 8042
barberia	barberia	allen perez	314 823 1364
barberia	barberia	juanjo lopez	302 366 1722
carro de mudanzas	mudanzas	elver madrid	311 627 3659
venta de celulares	venta de celulares	fredy correa	300 849 7230
clases de matematicas	enseñansa	christian valencia	310 447 1288
clases ingles, etc	enseñansa	daine casallas	302 336 6693
clases ingles	enseñansa	andres ceballos	312 685 2986
clases de violonchelo	enseñansa	juan carlos torres	319 223 8042
coaching e ingles online	enseñansa	jhon fredy loaiza	321 645 4247
contador publico	contador	nelson adarve	312 820 0578
contador publico	contador	juan urrego	300 707 8856
construccion y obras	construccion	omar rojas	314 380 4277
desinfeccion de espacios	desinfeccion	lina lopera	320 676 4264
docente	docente	pedro sarmiento	300 279 2717
drogueria provimax	drogueria		2873429
estilista	estilista	sergio loaiza	300 228 9077
fabricacion muebles	fabricacion	gustavo moreno	312 509 3270
denarios	pulseras,collares, etc	yolanda madrigal	300 597 7435
fumigaciones J A L	fumigacion	juan fernando valencia	300 656 5956
ingeniero electronico	ingenieria	andres sepulveda	300 457 2787
iluminaciones	luces led	juan felipe giraldo	312 725 1693
manicure y pedicure	manicure y pedicure	marina quiroz	300 396 2105
mantenimiento de lavadoras	mantenimiento	mario grajales	310 539 1013
maquillaje	maquillaje	elizabeth fernandez	315 928 9371
mensajeria	mensajeria	jorge cano	304 203 6048
modisteria	modisteria	yubis mejia	316 877 7937
novaventa	catalogo	norela velasquez	312 658 5366

outsourcing para empresas	outsourcing	lina lopera	320 676 4264
papeleria	papeleria	omaira lopez	310 410 0353
papeleria y piñateria	papeleria	yanoldis banqué	302 264 4345
perfumeria	perfumeria	katherin cortes	3071206
plasticos el faraon	platicos	jairo cruz	312 2511828
plomeria	plomeria	oscar mosquera	312 805 0612
productos de aseo	aseo	luis alfonso ramirez	322 603 3836
productos de desinfeccion	desinfeccion	diana rodriguez	350 226 6230
productos de belleza	productos	mary luz	301 437 0748
productos al acne	produtos		300 293 8581
productos para el hogar	productos	luisa fernanda serna	313 644 9395
productos por catalogo	productos	ruby milena areiza	300 346 8597
productos por catalogo	productos	bibiana rendon	314 717 7384
servigas	servicio de gas	miguel parra	301 405 8731
soporte en tecnologia	soporte	hector díaz	319 554 9085
soluciones inmediatas	soluciones	carlos ramirez	300 653 2123
tapabocas y guantes	tapabocas		300 675 1556
tapabocas	tapabocas	ruby milena areiza	300 346 8597
tapabocas tipo n95	tapabocas	sandra milena rios	304 642 1914
taxi camioneta	transporte	juan mesa	311 314 2214
terapeuta familiar	terapeuta	jaqueline jaramillo	311 385 2566
tienda naturista	tienda		3202130
mercado saludable	mercado	pueblo vegano	312 685 2986
tienda y mercado	tienda	luis gonzalo	2994129
trabajos obra blanca	trabajos	harry cardona	315 460 9583
mundo aseo	limpieza		310 507 6031
proyectos contables	asesorias		300 886 5005
venta de accesorios	accesorios		300 885 5005
venta de leggins	leggins		312 752 4860
dynamica marketing digital	marketing		301 357 0999
mallas de seguridad	mallas	gloria elcy garzon	310 465 0163
venta de catalogo	catalogo	claudia rúa	316 600 4100
venta de catalogo	catalogo		318 589 9433
venta de tapabocas	tapabocas	jaime echeverri	310 561 8554
venta de alcohol	alcohol	luisa fernanda serna	313 644 9395
cantante	cantante	lina oroga	311 757 0102
proactivos en soporte	soporte	oscar gomez	310 380 7736
servicio de limpieza	limpieza	elena alcalá	311 628 5847
web soluciones	diseño grafico	www.websoluciones.co	300 704 9238
servicio de transporte	transporte	hector jaramillo	300 594 1129
tablas de corte	corte de tablas	jorge hoyos	310 664 9001
camion de acarreo	acarreo	omar rojas	314 380 4277
venta de ropa	venta de ropa	marcela cardona	312 872 7502
taxi 24 hrs	taxi	weimar acevedo	300 853 6492
venta de pijamas	textiles	susana	305 323 9408
servicio mano de obra	servicio	omar rojas	314 380 4277
papeleria y piñateria	papeleria	adriana peralta	321 642 1248
bolso en macrame	bolso	liliana	310 561 8554
ropa interior	ropa interior	omaira quintero	321 812 6975
granizados	licor		305 436 2152
venta natulife			317 704 5983
fisioterapia	fisioterapia	fortalecerft	313 680 6667
venta de accesorios	accesorios	maleja store23	300 784 1932
yulinails	maquillaje etc	yuliana	301 542 7593

clases de modelado 3d	3d	sergio tamayo	314 762 0453
servicio de transporte	transporte	sebastian usuga	304 551 7772
articulos para el hogar	hogar	maria camila	314 872 5023
veterinario	veterinario	laura galvis	304 653 1169
snack y mecato para mascota	mascotas	pablo perez	316 865 8067
arena para gato	arena	claudia alzate	300 241 0821
paseos caninos	caninos	hehukaris veloz	350 519 8135
mnazino	venta de lasagna y torta	maria sara manzino	316 770 1169

apuntes a tener en cuenta.

me terminaron el contrato a finales del año 2016 terminando mi vida laboral, lo que me a dificultado conseguir trabajo, en esta empresa la cual entro en crisis economica, trabaje por un lapso de 30 años.

apoyarnos bastante en la crisis economica para sustentar la demanda, debido a la pandemia

mi esposa es ama de casa y no genera ingresos economicos

tenemos dos hijos menores de edad uno de 16 años y otro de 5 años

derecho al trabajo

tengo un madre de 91 años la cual veo economicamente por ella

consejera

consejera

.